

IX OBSERVATORIO DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL. “La crisis económica y los Servicios Sociales en Aragón”.

Zaragoza, 28 de octubre 2011

Conclusiones

PONENTES: Ana I. Lima / Patrocinio de las Heras Pinilla / Joaquín Santos Martí/ Ana Aranda Lasheras / Javier Rodríguez Melón / Cristina García Uriel/ José Miguel Monserrate Monforte/ **Coordinación:** Pilar Serrano Morata/ **Elaboración de conclusiones:** Gustavo García Herrero

PARTICIPANTES: 90 personas

LA CRISIS Y EL ESTADO DEL BIENESTAR

La actual crisis económica no se ha producido como consecuencia de las políticas de Bienestar Social.

La crisis que se inició en el año 2007 es producto de la actuación irresponsable del capital financiero, que desde los años 80 viene actuando cada vez con menores controles por parte de los Estados. Las políticas conservadoras, neoliberales y *neoon* comparten la idea de reducir la acción reguladora de los Estados y dejar rienda suelta a los Mercados, fundamentalmente al capital financiero. Ello ha permitido la burbuja inmobiliaria y las hipotecas subprime, que, por mecanismos de ingeniería financiera, han contaminado toda la economía mundial y han provocado la actual situación de crisis de la deuda soberana y de recesión económica, que afecta de manera muy especial a Europa.

Es una crisis de alcance mundial, pero sin un gobierno a nivel mundial capaz de hacerla frente, por lo que los Mercados siguen imponiendo sus reglas, a costa de la destrucción de amplios sectores de la economía real y su consecuencia sobre las personas: desempleo, empleo precario y en peores condiciones, pérdida de la vivienda, pérdida de derechos sociales, amenaza de exclusión...

La crisis no es sólo económica, sino también de valores.

Con la crisis financiera se está desarrollando una ofensiva ideológica contra el Estado del Bienestar, haciendo ver que es el responsable de la situación y proponiendo como solución la desregularización de derechos, la liberalización y la privatización de los servicios públicos.

Todo ello en un contexto de pérdida de los valores de la modernidad, y de retorno a posiciones pre-modernas. Los valores de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD que definió la Revolución Francesa, y el más reciente de JUSTICIA SOCIAL que acompaña todas los movimientos liberatorios que ha vivido la humanidad desde hace más de 200 años, están perdiendo su significado en esta ofensiva *neoon*. Esta ofensiva se produce fundamentalmente, vaciando el contenidos de cada una de estas palabras, como una auténtica lluvia fina que va calando en la conciencia ciudadana, para configurar el nuevo escenario de valores. Entienden que libertad es que cada uno consiga lo que desee y pueda alcanzar, y que la intervención del Estado resta libertad, como si todos los seres humanos pudiéramos ser realmente libres sin esa intervención. Entienden la igualdad como estricta igualdad de oportunidades,

obviando que no todos somos iguales ni por nacimiento, ni por naturaleza, ni por situación social, y que es precisa la intervención del Estado para procurar una igualdad real de oportunidades. Entienden la fraternidad como un valor prácticamente religioso, sin cuestionar los privilegios de quienes los disfrutaban a costa de otros. Y entienden la justicia se alcanza sólo cuando cada uno obtiene, con su esfuerzo, lo que se merece, aunque lo haga a costa de quienes no tienen sus capacidades o sus oportunidades de partida.

El Estado del Bienestar es clave para una salida de la crisis en base al desarrollo de la economía real, en beneficio de la inmensa mayoría de la población y no sólo de los grandes capitales financieros

Los Estados de la Unión Europea son el espacio de progreso y cohesión social más avanzada del mundo. Es urgente y necesario fortalecer su poder político desarrollando una política económica, fiscal y social común que haga frente a la crisis.

El cambio de modelo que permita una gobernanza política, económica y social requiere del protagonismo de la ciudadanía, de su empoderamiento, tal y como están reivindicando hoy tantos movimientos sociales en España y a nivel mundial.

Los sistemas de Bienestar Social, además de favorecer la cohesión social, base de todo progreso, incluso económico, constituyen un potencial de generación de empleo para hacer frente a la crisis. De ahí que no sólo no deban ser reducidos en aras de una política monetarista a dictado del capital financiero y especulativo a nivel mundial, sino que deben ser desarrollados como una estrategia esencial para salir de la crisis y alcanzar un crecimiento sostenible de la economía.

LA CRISIS Y LOS SERVICIOS SOCIALES

Los efectos de la actual situación en los Servicios Sociales

Los servicios sociales y, de maneja muy especial, los de atención primaria, tanto a nivel público como en las ONGs, recogen con especial intensidad los efectos de la crisis. Se registran nuevas situaciones de necesidad:

- Regreso a casa de personas mayores que tras vivir en la residencia vuelven a casa y que en ocasiones son cuidados con deficiencias...
- Sobrecarga de las personas mayores, que se convierten en la tabla salvavidas de las familias de sus hijos... Situaciones que, en los medios rurales generan situaciones de hacinamiento por el regreso de familias que habían decidido marchar a la ciudad
- Situaciones familiares de inmigrantes, que ya eran frágiles y sin red de apoyo pero con el desempleo y la crisis se vuelven insostenibles.
- Mayores situaciones de pobreza y exclusión.
- Las situaciones de paro y de subempleo generan problemas sociales añadidos.
- Aumento de situaciones “sorprendentes” en los medios rural es (situaciones que, hasta ahora, resultaban desconocidas en esos medios)

Estas son algunas de sus consecuencias sobre las estructuras de los servicios sociales:

- Incremento de la demanda, en especial de las prestaciones económicas.
- Mayor demanda de diferentes servicios, antes de minorías (comedores, albergues, infancia...)
- Nueva “clientela”: derivada de la ley de dependencia y la originada por la situación coyuntural de crisis, que demandan otras cosas.

Lo que preocupa a los profesionales de los Servicios Sociales

- ⤴ El desmontaje y la privatización de servicios sociales públicos
- ⤴ La sobrecarga y el desbordamiento de los profesionales, especialmente los de atención primaria, a nivel público y también en las ONGs., ante el incremento de las demandas y la falta de nuevos recursos o la reducción de los mismos.
- ⤴ La situación de las ONGs y de sus profesionales ante la reducción de financiación por las Administraciones, los impagos y retrasos en los pagos.
- ⤴ Los riesgos de desaparición del trabajo social grupal y comunitario, en aras de un trabajo esencialmente asistencialista, por la presión de la demanda y de las instituciones.

De manera especial preocupan algunas circunstancias que venimos apreciando en las personas a las que atendemos:

- **Desmotivadas**, que se sienten fracasadas y enfadadas con el mundo y que “esperan” de los servicios sociales la varita mágica.
- Falta de autoestima, que han **perdido la identidad**, que viven con angustia, inquietud y miedo esta nueva situación ante la que no ven salida...
- Tendencia al aislamiento (las relaciones sociales se dan asociadas al consumo) que unido a un cierto sentimiento de culpa son el caldo de cultivo de la **desesperanza**.

Circunstancias que hacen muy difícil cualquier proyecto de intervención para superar su situación. Sin olvidar también la **desmotivación que puede afectar a muchos profesionales**.

Las propuestas

Estas son algunas de las propuestas planteadas:

En relación con el Sistema:

La Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social, presentó el **Manifiesto de la Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales**, firmado a nivel estatal por diversas entidades, y que contiene los siguientes apartados:

- ⤴ *A más crisis, más políticas sociales*
- ⤴ *Responsabilidad pública y participación social*
- ⤴ *La prioridad en las personas*
- ⤴ *Por una financiación pública*
- ⤴ *Calidad de los Servicios Sociales*
- ⤴ *Defendemos el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar*

Puede consultarse el Manifiesto íntegro en <http://www.cgtrabajosocial.es/alianza/>

Otras propuestas que se plantearon son las siguientes:

- ⤴ Necesidad y oportunidad de resetear el Sistema. Tanto la sociedad como las instituciones han cambiado de manera profunda a lo largo de estos años. La situación actual de crisis nos exige repensar nuestras prácticas y descubrir aquellas actuaciones que hoy ya no tienen sentido, para liberar recursos (incluido el trabajo profesional) para otras actuaciones más acordes con las nuevas demandas y necesidades.
- ⤴ Destacar la importancia de los Servicios Sociales en la actual situación tanto para la creación de empleo como para garantizar la cohesión y la integración social.
- ⤴ Exigir una Ley Básica de Servicios Sociales a nivel estatal, que recoja los mínimos de protección en esta materia partiendo de las Prestaciones Básicas recogidas en el Plan Concertado, que se garanticen como derecho subjetivo, a [tod@s l@s ciudadan@s](#) en todo el territorio, incluido el derecho a una Renta Mínima de ciudadanía. Si no existiera el acuerdo entre Partidos Políticos y territorios para hacer posible esta norma básica a nivel estatal, debería plantearse la competencia del Estado para ello en una reforma constitucional.

En relación con la intervención profesional:

- ⤴ Importancia de llevar a cabo metodologías complementarias con acompañamientos e intervenciones grupales y comunitarias, para superar el riesgo de asistencialismo en las intervenciones, ante la demanda tan acuciante de recursos económicos y materiales en la actual situación.
- ⤴ Necesidad de elaborar propuestas concretas desde la intervención profesional, que ayuden a las personas y familias a evitar los riesgos de exclusión y mantener la autonomía para la convivencia. En este sentido se apuntó una propuesta recientemente de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, para evitar desahucios de familias que firmaron su hipoteca en situación de plena autonomía económica y convivencial y que, por efecto de la crisis, hoy se encuentran en riesgo de exclusión si pierden su vivienda por impago; la *Declaración de Familia en Crisis*, y el diseño de un *Plan de Reflotamiento Familiar*, avalados por el trabajador social de la correspondiente UTS, se proponen como mecanismos para obtener una tutela judicial efectiva y para movilizar de manera prioritaria los recursos públicos que permitan evitar el desahucio y plantear una intervención a medio plazo por parte de los servicios sociales. Pueden consultarse los detalles de esta propuesta en:

<http://es.scribd.com/collections/3304427/Ponencias-del-XVII-Congreso-de-la-Asociacion-de-DirectorasyGerentes-de-Servicios-Sociales>